



MEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
PERIFÉRICAS DE
GOBIERNO
DE CUERPO
DE EDUCACIÓN



2015 "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA CUARTA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA"

ACTA DIF TOLUCA -01072015 - 004 - O

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 horas del 01 de julio del año dos mil quince, estando reunidos en las oficinas del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca", sita en la calle de Otumba No. 505, Colonia Sor Juana Inés de la Cruz, Toluca Estado de México, Dra. Diana Elisa González Calderón, Presidenta del Sistema; la Lic. Isabel Guadarrama Sánchez, Directora; L.C.C. Julio César González Millán, Subdirección de Administración y Tesorería; Lic. Cristian Javier Valdés Arriaga, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca y Lic. Arturo Jiménez García, Octavo Regidor del H. Ayuntamiento de Toluca; con el objeto llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, correspondiente al Ejercicio 2015, para lo cual fueron previa y oportunamente convocados, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Acreditación de los Integrantes de la Junta de Gobierno y Declaratoria de Quórum Legal.-----
2. Autorización del Orden del Día.-----
3. Aprobación para proceder a la Rehabilitación del SIAMAS en San Andrés Cuexcontitlán".-----
4. Aprobación para iniciar los trabajos para la Construcción del Salón de Usos Múltiples y Casa de día en la Localidad de San Marcos Yachihuacaltepec, Toluca Estado de México.-----
5. Autorización de Topé de Tabulador de Sueldos para el Personal Operativo.---
6. Reconducción y Actualización Programática del Primer y Segundo Trimestre del 2015.-----
7. Donación de Bienes Muebles que están destinados para su destrucción a la Asociación Civil "CATAM" Casa de Atención al Adulto Mayor.-----
8. Baja por Donación de Dos Tablet Tech a favor de la Escuela Primaria "Benito Juárez" de la comunidad de San Juan Tilapa.-----
9. Asuntos Generales.-----



MEMBER OF THE
ASSOCIATION OF
MUNICIPALITIES
OF MEXICO



2015 "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Una vez enterados los Integrantes de la Junta de Gobierno del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca", se procedió a desahogar cada uno de los puntos:

1. En mérito del primer punto, la Secretaria de la Junta de Gobierno procedió a tomar Lista de Asistencia, así como a la acreditación de los presentes; declarando Quórum Legal e iniciada la sesión.-----
2. En seguida, la Secretaria de la Junta de Gobierno procedió a dar lectura de los puntos que integran el Orden del Día.-----

Una vez desahogados los dos primeros puntos del Orden del Día y con la finalidad de dar paso al siguiente punto, la Secretaria de la Junta de Gobierno, solicitó la intervención de la Dra. Diana Elisa González Calderón, Presidenta de esta Asamblea; quien pidió autorización para proceder a la Rehabilitación del SIAMAS en San Andrés Cuexcontitlán, Según lo descrito en el Anexo I. Lo anterior, con fundamento en el artículo 13 Bis E fracción V y XVI de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

SMD-004-O-001 Con fundamento en el artículo 13 fracción V y XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Los Integrantes de la Junta de Gobierno, por unanimidad de votos autorizan proceder a la Rehabilitación del SIAMAS en San Andrés Cuexcontitlán, hasta por un monto de \$1'900,00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) (Anexo 1).

Como cuarto punto del Orden del Día y con fundamento en el artículo 13 Bis E fracción V y XVI de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", se solicitó nuevamente la intervención de la Dra. Diana Elisa González Calderón, Presidenta de esta Junta; quien presentó la Justificación para proceder a la Construcción del Salón de Usos Múltiples y Casa de Día en la localidad de San Marcos Yachihuacaltepec, hasta por un monto de \$1'590,000.00. (Anexo 2)



MIEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
MUNICIPAL DE
CIUDADES
MEXICANAS



DIF TOLUCA
MUNICIPIO EDUCADOR

2015 "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

SMD-004-O-002 Con fundamento en el artículo 13 fracción V y XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", los Integrantes de esta Junta de Gobierno, por unanimidad de votos autorizan proceder a la Construcción del Salón de Usos Múltiples y Casa de Día en la localidad de San Marcos Yachihuacaltepec, Toluca Estado de México; hasta por un monto de \$1'590,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N). (Anexo 2)

En el quinto punto del Orden del Día y derivado a un análisis a los sueldos del personal operativo, se solicita a los Integrantes de esta Junta de Gobierno, autorización para haya una diferencia del 15% entre el sueldo de una Plaza de Jefe de Departamento y una del Personal Operativo. Lo anterior, tomando en cuenta la diferencia en las responsabilidades de cada plaza. No se omite comentar que en el caso de que ya se haya rebasado, no se autorice ningún incremento, hasta que la plaza de Jefe de Departamento cubra la diferencia del porcentaje antes mencionado.

SMD-004-O-003 Con fundamento en el artículo 13 fracción XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", los Integrantes de esta Junta de Gobierno, por unanimidad de votos autorizan una diferencia del 15% entre el Tabulador de sueldos del Personal Operativo y la Plaza de un Jefe de Departamento. En los casos de que ya se haya rebasado dicho porcentaje, no se les podrá incrementar hasta que se cuente con un porcentaje mayor del 15%.

En el sexto punto del Orden del Día y con fundamento en el artículo 13 fracción IX de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", que a la letra dice "Proponer Planes y Programas de Trabajo del Sistema Municipal" y de acuerdo al Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Fiscal 2015, mismo que responde a lo establecido en los artículos 19 Fracción I; VI; 36 y 37 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como a la 18 fracción VI de su Reglamento, al 327A y 327B del Código Financiero del Estado de México y Municipios y los artículos 8 fracción VI y 25 fracciones I, II, III de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y derivado del resultado de la evaluación del avance físico de metas, correspondiente al primer y segundo trimestre del año 2015, someto a su consideración la reconducción de aquellas metas que por cuestiones de operatividad han alcanzado cifras diferentes a las programadas.



SECRETARÍA DE
ASISTENCIA SOCIAL
Y PROTECCIÓN
DE BENEFACTORES
DIF - FEDERAL



DIF TOLUCA
MUNICIPIO EDUCADOR

2015 "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

SMD-004-O-004 Con fundamento en el artículo 13 fracción IX de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", que a la letra dice "Proponer Planes y Programas de Trabajo del Sistema Municipal" y de acuerdo al Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Fiscal 2015, mismo que responde a lo establecido en los artículos 19 Fracción I; VI; 36 y 37 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como a la 18 fracción VI de su Reglamento, al 327A y 327B del Código Financiero del Estado de México y Municipios y los artículos 8 fracción VI y 25 fracciones I, II, III de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y derivado del resultado de la evaluación del avance físico de metas, correspondiente al Primero y Segundo Trimestre del Ejercicio 2015. Los Integrantes de la Junta de Gobierno, por unanimidad de votos autorizan proceder a la reconducción de aquellas metas que por cuestiones de operatividad han alcanzado cifras diferentes a las programadas.

Como séptimo punto del Orden del Día y derivado del acuerdo SMD-001-O-005 y SMD-001-O-006 de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 8 de enero del 2014, a través de los cuales se autoriza la baja por desuso de bienes patrimoniales propiedad de este Sistema, según Anexo 3. Así como a la solicitud de la realizada por la asociación CATAM (Casa de Atención al Adulto Mayor) y al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles de este Organismo (Anexo 4); para solicitar a esta Junta de Gobierno, autorización para proceder a la donación de dichos bienes a favor de la asociación antes mencionada.

SMD-004-O-005 Con fundamento en el artículo 13 fracción X y XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", los Integrantes de esta Junta de Gobierno, por unanimidad de votos autorizan la donación de los Bienes Muebles que se relacionan en el Anexo 3, a favor de la asociación CATAM (Casa de Atención al Adulto Mayor).

En el octavo punto del Orden del Día, se solicita a esta Junta de Gobierno, su autorización para proceder a la Baja por Donación de Dos Tablet Tech Pad de 0.7" con números de inventario TOL3101B00002653 y TOL3101B00002654, amparadas con la factura 276 de REM Computadoras, S.A. de C.V. de fecha 9 de octubre del 2014 a favor de la Escuela Primaria "Benito Juárez" de la comunidad de San Juan Tilapa. (Petición Anexo 5).

2015 "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

SMD-004-O-006 Con fundamento en el artículo 13 fracción XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", esta Junta de Gobierno, por unanimidad de votos autorizan la donación de Dos Tablet Tech Pad de 0.7" con números de inventario TOL3101B00002653 y TOL3101B00002654, amparadas con la factura 276 de REM Computadoras, S.A. de C.V. de fecha 9 de octubre del 2014 a favor de la Escuela Primaria "Benito Juárez" de la comunidad de San Juan Tilapa. Asimismo instruye al L.C.C. Julio César González Millán, Subdirector de Administración y Tesorería, realice los trámites administrativos para su baja del patrimonio de bienes de este Sistema.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 11:00 del día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia legal.

JUNTA DE GOBIERNO

DRA. DIANA ELISA GONZÁLEZ CALDERÓN
PRESIDENTA

LIC. MARÍA ISABEL GUADARRAMA SÁNCHEZ
SECRETARIA

L.C.C. JULIO CÉSAR GONZÁLEZ MILLAN
TESORERO

LIC. CRISTIAN JAVIER VALDÉS ARRIAGA
PRIMER VOCAL

LIC. ARTURO JIMÉNEZ GARCÍA
SEGUNDO VOCAL



MEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
DE GOBIERNOS
MUNICIPALES
DE MÉXICO



DIF TOLUCA
MUNICIPIO EDUCADOR

2015 "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**LISTA DE ASISTENCIA
DE CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA"
EJERCICIO 2015
01/07/15**

DRA. DIANA ELISA GONZÁLEZ CALDERÓN
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA"

LIC. ISABEL GUADARRAMA SÁNCHEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA"

L.C.C. JULIO CÉSAR GONZÁLEZ MILLÁN
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA"

LIC. CRISTIAN JAVIER VALDÉS ARRIAGA
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA"

LIC. ARTURO JIMÉNEZ GARCÍA
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"

ANEXO 1

Acta DIF Toluca - 01072015 -004 - 0



SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA MEX.



2013-2015

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
2013-2015

EXPEDIENTE TÉCNICO
DATOS GENERALES

MUNICIPIO:	TOLUCA
LOCALIDAD:	SAN ANDRES CUEXCONTITLAN
PROGRAMA:	RP (RECURSO PROPIO)
SUB PROGRAMA:	
TÍTULO DE LA OBRA O ACCIÓN:	REHABILITACIÓN DEL SIAMAS EN SAN ANDRES CUEXCONTITLAN

MODALIDAD DE EJECUCIÓN		TIPO DE OBRA	
ADMINISTRACIÓN DE MUNICIPIO	CONTRATO	NUEVA	AMPLIACIÓN
ADMINISTRACIÓN COMITÉ	MIXTA	PROCESO	REHABILITACIÓN
			EQUIPAMIENTO

JUSTIFICACION DE LA OBRA:

SE ANEXA EN LA SIGUIENTE HOJA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

Desmantelamiento de muros de tablaroca, construcción de muros con tablaroca, Aplicación de pasta acrílica en muros, suministro y aplicación de pintura vinílica a dos manos sobre muros, entortado en losa maciza, aplicación de impermeabilizante prefabricado de 4 mm de espesor con poliester acabado en gravilla roja, aplano en muros con mortero plástico, emplastecido en muros y plafones, tratamiento en muros para evitar el salitre, construcción de laboratorio a base de zapata corrida, muro de block, trabe de desplante, trabe intermedia, trabe de cerramiento, losa maciza, aplano en muros, aplicación de pasta en muros.

INVERSIONES

INVERSIONES		METAS	BENEFICIARIOS
FEDERAL:			
ESTATAL:		UNIDAD: M2	HABITANTES
PARTICIPANTES:		CANTIDAD: 350.60	
DIF MUNICIPAL:	\$1,900,000.00	AVANCES	
OTRAS:		FÍSICO	FINANCIERO
TOTAL:		%	%
IMPORTE EJERCIDO AL 31/12/2015		PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE 2015	
		100%	100%
		FECHA INICIO:	TERMINO:

POR EL DIF MUNICIPAL DE TOLUCA

VALIDACIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN POR
LA DEPENDENCIA ESTATAL NORMATIVA

P. ARQ. RIGOBERTO ROBLES DIAZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

FECHA:		FECHA:	
--------	--	--------	--

DIF TOLUCA
MUNICIPIO EDUCADOR

DEPARTAMENTO
DE OBRAS PÚBLICAS

ANEXO

JUSTIFICACION DE LA OBRA REHABILITACIÓN DEL SIAMAS DE SAN ANDRES CUEXCONTITLAN

Dentro de las principales funciones primordiales de este sistema en materia de asistencia social, está el impulso a los programas dirigidos a los sectores más vulnerables de la población de Toluca. En este sentido día con día se ha implementado más personal capacitado que requiere de nuevas instalaciones y adecuación de espacios con forme a las normas mexicanas de la secretaria de salud para la certificación del SIAMAS en san Andrés Cuexcontitlan. Es por ello que el sistema se ve en la necesidad de realizar la remodelación y ampliación del inmueble.

Cabe mencionar que inicialmente se planeó en el proyecto para la rehabilitación sin ampliación del inmueble con un monto presupuestado de novecientos ochenta mil pesos, sin embargo al analizar los espacios que marca la normatividad de la secretaria de salud para certificación del inmueble fue necesario considerar un nuevo proyecto con las siguientes áreas.

- MÉDICO GENERAL
- CONSULTORIO DE NUTRICIÓN
- CONSULTORIO TRABAJO SOCIAL
- CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA
- CONSULTORIO ENFERMERÍA
- CONSULTORIO DE ODONTOLOGÍA
- AREA PARA CEYE
- AREA DE ARCHIVO
- AREA PARA ESTADÍGRAFO
- FARMACIA
- VACUNACIÓN
- CURACIONES
- MODULO DE SANITARIOS
- DIRECCIÓN
- JURÍDICO
- BODEGA
- SALA DE ESPERA
- RECEPCIÓN
- RPBI
- BASURA
- ÁREA DE SERVICIO

Con la ampliación de áreas se incrementa las metas además del costo de la obra que asciende a un costo total de un millón novecientos mil pesos.



ANEXO 2

Acta DIF Toluca - 01072015 -004 - 0

SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA MEX.

2013-2015



DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
2013-2015

EXPEDIENTE TÉCNICO

DATOS GENERALES

MUNICIPIO:	TOLUCA
LOCALIDAD:	TOLUCA
PROGRAMA:	RP (RECURSO PROPIO)
SUB PROGRAMA:	
NOMBRE DE LA OBRAS O ACCIÓN:	CONSTRUCCION DE SALÓN DE USOS MULTIPLES Y CASA DE DIA EN LA LOCALIDAD DE SAN MARCOS YACHIHUACALTEPEC, TOLUCA ESTADO DE MEXICO.

MODALIDAD DE EJECUCION		TIPO DE OBRA		
ADMINISTRACIÓN DE MUNICIPIO	CONTRATO	NUEVA	AMPLIACIÓN	
ADMINISTRACIÓN COMITÉ	MIXTA	PROCESO	REHABILITACIÓN	EQUIPAMIENTO

JUSTIFICACIÓN DE LA OBRA:

Anterior mente en este predio existia la construcción de una panadería, que era sustentable para la comunidad. Sin embargo esta fue abandonada por mucho tiempo, que a la fecha fue necesario demoler y rediseñar un nuevo proyecto para la construcción de un salón de usos múltiples que será utilizado para el adulto mayor cuyo beneficio ofrecerá servicios y atenciones a toda la comunidad el cual estará coordinado con el Sistema Municipal DIF Toluca y autoridades delegacionales.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

Construcción de salón de usos múltiples a base de, Zapata aislada Z-1 de 1.50 de ancho, armada con varillas del No. 3 a cada 20 en el lado transversal y en el lado longitudinal a cada 25 cm con concreto f'c=250 kg/cm², Dado de 0.60 x 0.40 x 0.80 cm (a x b x h), construido de concreto f'c= 200 kg/cm², armado con varilla, Columna de concreto armado de 25 por 25 cm. armado con 4 varillas de numero 4 y 2 varillas de numero 3 estribos de numero 2 a cada 15 cm., Muro de tabique 6 x 12 x 24 cms hecho a mano de 6 cm de espesor, losa nervada de 30 cm de peralte armada con caseton de 60cm. por 60cm. Aplanado fino de muros a plomo y regla con mezcla mortero-arena 1:6 con espesor promedio de 2 cm. Pintura vinilica, suministro y aplicación a dos manos sobre muros y plafones, suministro y colocacion de falso plafon a base de placas de celotex, yeso, acrilico, soporteria y bastidor hasta una altura de 3.50mts, Suministro y colocación de loseta marca Interoceramic o similar de 50x50 cm, Puerta de aluminionatural de 12mm, con bisagra hidráulica de 1.80 x 2.20. Construcción de cerco frontal.

INVERSIONES

INVERSIONES		METAS	BENEFICIARIOS
FEEDBACK:		M2	HABITANTES
ESTATAL:		150.00	
PARTICIPANTES:			
DIF MUNICIPAL:	\$1,590,000.00		
OTRAS:			
TOTAL:			
IMPORTE EJERCIDO AL 31/12/2015		PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE 2015	
		100%	100%
		FECHA INICIO:	TERMINO:

POR EL DIF MUNICIPAL DE TOLUCA

VALIDACIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN POR LA DEPENDENCIA ESTATAL NORMATIVA

P. ARQ. RIGOBERTO ROBLES DIAZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

FECHA:		FECHA:	
--------	--	--------	--



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DIF TOLUCA
MUNICIPIO EDUCADOR

RELACION DE BIENES DONADOS A LA ASOCIACION
"CATAM" CASA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR
ACTA DIF TOLUCA -01072015 - 004 - O
ANEXO 3

CONS.	N° DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	FACTURA	ECHA FACTUR	COSTO
1	*TOL3101306000933BC*	MUEBLE PARA CAMBIADOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	1,840.00
2	*TOL3101306000934BC*	MUEBLE PARA CAMBIADOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	1,840.00
3	*TOL3101306001630BC*	PUENTE IZQUIERDO	SIN MARCA	SIN MODELO	R28	30/12/2010	1,476.00
4	*TOL3101306001661BC*	CUBIERTA	SIN MARCA	SIN MODELO	R28	30/12/2010	1,056.25
5	*TOL3101306001662BC*	CUBIERTA	SIN MARCA	SIN MODELO	R28	30/12/2010	1,056.25
6	*TOL3101306001969BC*	SILLA SECRETARIAL	SIN MARCA	SIN MODELO	1728	25/05/2011	580.00
7	*TOL3101306001970BC*	SILLA SECRETARIAL	SIN MARCA	SIN MODELO	1728	25/05/2011	580.00
8	*TOL3101306002051BC*	NOBREAK	SIN MARCA	IPPLITE 525 VOL	105-A-000	22/07/2003	1,798.00
9	*TOL3101306002081BC*	IMPRESORA	HP	3650	5994	21/02/2008	600.00
10	*TOL3101306002095BC*	NOBREAK	FULL	POWER 1000	18281	27/05/2010	1,381.00
11	*TOL3101306002185BC*	NOBRAKE	SIN MARCA	450 VA	AA593	03/10/2011	597.40
12	*TOL3101306002335BC*	ESTUFA CHICA	ACRO	SIN MODELO	NO APLICA	01/01/2000	1,000.00
13	*TOL3101306002341BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
14	*TOL3101306002342BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
15	*TOL3101306002343BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
16	*TOL3101306002344BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
17	*TOL3101306002345BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
18	*TOL3101306002347BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
19	*TOL3101306002348BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
20	*TOL3101306002350BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
21	*TOL3101306002351BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
22	*TOL3101306002352BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
23	*TOL3101306002353BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
24	*TOL3101306002354BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
25	*TOL3101306002355BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
26	*TOL3101306002356BC*	MESA PARA MAESTRO	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	517.50
27	*TOL3101306002357BC*	MESA PARA MAESTRO	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	517.50
28	*TOL3101306002358BC*	MESA PARA MAESTRO	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	517.50
29	*TOL3101306002359BC*	MESA PARA MAESTRO	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	517.50
30	*TOL3101306002360BC*	MESA PARA MAESTRO	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	517.50
31	*TOL3101306002363BC*	MESA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	402.50



GOBIERNO DE LA
ESTADUNIDENSE
DE CALABAZA



DIF TOLUCA
MUNICIPIO EDUCADOR

RELACION DE BIENES DONADOS A LA ASOCIACION
"CATAM" CASA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR
ACTA DIF TOLUCA -01072015 - 004 - O
ANEXO 3

CONS.	N° DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	FACTURA	ECHA FACTUR	COSTO
32	*TOL3101306002364BC*	MESA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	402.50
33	*TOL3101306002406BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
34	*TOL3101306002407BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
35	*TOL3101306002408BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
36	*TOL3101306002409BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
37	*TOL3101306002410BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
38	*TOL3101306002411BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
39	*TOL3101306002412BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
40	*TOL3101306002413BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
41	*TOL3101306002414BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
42	*TOL3101306002417BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
43	*TOL3101306002418BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
44	*TOL3101306002419BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
45	*TOL3101306002420BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
46	*TOL3101306002421BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
47	*TOL3101306002422BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
48	*TOL3101306002423BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
49	*TOL3101306002424BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
50	*TOL3101306002425BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
51	*TOL3101306002426BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
52	*TOL3101306002427BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
53	*TOL3101306002428BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
54	*TOL3101306002429BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
55	*TOL3101306002430BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
56	*TOL3101306002431BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
57	*TOL3101306002432BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
58	*TOL3101306002433BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
59	*TOL3101306002434BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
60	*TOL3101306002435BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE CULTURA



DIF TOLUCA
MUNICIPIO EDUCADOR

RELACIÓN DE BIENES DONADOS A LA ASOCIACIÓN
"CATAM" CASA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR
ACTA DIF TOLUCA -01072015 - 004 - O
ANEXO 3

CONS.	N° DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	FACTURA	ECHA FACTUR	COSTO
61	*TOL3101306002436BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
62	*TOL3101306002437BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
63	*TOL3101306002438BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
64	*TOL3101306002439BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
65	*TOL3101306002440BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
66	*TOL3101306002441BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
67	*TOL3101306002442BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
68	*TOL3101306002443BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
69	*TOL3101306002444BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
70	*TOL3101306002445BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
71	*TOL3101306002446BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
72	*TOL3101306002447BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
73	*TOL3101306002448BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
74	*TOL3101306002449BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
75	*TOL3101306002450BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
76	*TOL3101306002451BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
77	*TOL3101306002452BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
78	*TOL3101306002453BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
79	*TOL3101306002454BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
80	*TOL3101306002455BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
81	*TOL3101306002456BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
82	*TOL3101306002457BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
83	*TOL3101306002458BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
84	*TOL3101306002459BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
85	*TOL3101306002460BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
86	*TOL3101306002461BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
87	*TOL3101306002462BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
88	*TOL3101306002463BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
89	*TOL3101306002465BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50



MEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
NACIONAL DE
ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS



DIF TOLUCA
MUNICIPIO EDUCADOR

RELACION DE BIENES DONADOS A LA ASOCIACIÓN
"CATAM" CASA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

ACTA DIF TOLUCA -01072015 - 004 - 0

ANEXO 3

CONS.	Nº DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	FACTURA	ECHA FACTUR	COSTO
90	*TOL3101306002466BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
91	*TOL3101306002467BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
92	*TOL3101306002468BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
93	*TOL3101306002469BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
94	*TOL3101306002470BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
95	*TOL3101306002471BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
96	*TOL3101306002472BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
97	*TOL3101306002473BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
98	*TOL3101306002474BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
99	*TOL3101306002475BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
100	*TOL3101306002476BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
101	*TOL3101306002477BC*	REVISTERO MOVIL	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	805.00
102	*TOL3101306002480BC*	ORGANIZADOR PERSONAL	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	1,955.00
103	*TOL3101306002488BC*	CUNA DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	1,955.00
104	*TOL3101306002489BC*	CUNA DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	1,955.00
105	*TOL3101306002490BC*	CUNA DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	1,955.00
106	*TOL3101306002491BC*	CAMBIADOR DE PAÑALES	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	379.50
107	*TOL3101306002492BC*	CAMBIADOR DE PAÑALES	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	379.50
108	*TOL3101306002498BC*	SILLAS PORTA BEBE	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	276.00
109	*TOL3101306002499BC*	SILLAS PORTA BEBE	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	276.00
110	*TOL3101306002500BC*	SILLAS PORTA BEBE	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	276.00
111	*TOL3101306002501BC*	SILLAS PORTA BEBE	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	276.00
112	*TOL3101306002502BC*	SILLAS PORTA BEBE	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	276.00
113	*TOL3101306002508BC*	HORNO DE MICROONDAS	LG	WS-1742AP	6497-AN-7	30/07/2004	1,186.77
114	*TOL3101306002511BC*	REVISTERO MOVIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	805.00
115	*TOL3101306002531BC*	MESA INFANTIL TRAPEZIODAL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	483.00
116	*TOL3101306002532BC*	MESA INFANTIL TRAPEZIODAL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	483.00
117	*TOL3101306002533BC*	MESA INFANTIL TRAPEZIODAL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	483.00
118	*TOL3101306002534BC*	MESA INFANTIL TRAPEZIODAL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	483.00
119	*TOL3101306002536BC*	MESA INFANTIL TRAPEZIODAL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	483.00



SECRETARÍA DE LA
ASISTENCIA
SOCIAL
DIF TOLUCA



DIF TOLUCA
MUNICIPIO EDUCADOR

RELACION DE BIENES DONADOS A LA ASOCIACION
"CATAM" CASA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR
ACTA DIF TOLUCA -01072015 - 004 - O

ANEXO 3

CONS.	N° DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	FACTURA	ECHA FACTUR	COSTO
120	*TOL3101306002537BC*	MESA INFANTIL TRAPEZIODAL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	483.00
121	*TOL3101306002538BC*	MESA INFANTIL TRAPEZIODAL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	483.00
122	*TOL3101306002585BC*	SILLA INFANTIL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	130.00
123	*TOL3101306002586BC*	SILLA INFANTIL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	130.00
124	*TOL3101306002587BC*	SILLA INFANTIL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	130.00
125	*TOL3101306002588BC*	SILLA INFANTIL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	130.00
126	*TOL3101306002589BC*	SILLA INFANTIL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	130.00
127	*TOL3101306002590BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
128	*TOL3101306002591BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
129	*TOL3101306002592BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
130	*TOL3101306002593BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
131	*TOL3101306002594BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
132	*TOL3101306002595BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
133	*TOL3101306002596BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
134	*TOL3101306002597BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
135	*TOL3101306002598BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
136	*TOL3101306002599BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
137	*TOL3101306002600BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
138	*TOL3101306002601BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
139	*TOL3101306002602BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
140	*TOL3101306002603BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
141	*TOL3101306002604BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
142	*TOL3101306002605BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
143	*TOL3101306002606BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
144	*TOL3101306002607BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
145	*TOL3101306002608BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
146	*TOL3101306002609BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
147	*TOL3101306002610BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
148	*TOL3101306002611BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
149	*TOL3101306002612BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00



GOBIERNO DE LA
ESTADO DE MEXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



DIF TOLUCA
MUNICIPIO EDUCADOR

RELACIÓN DE BIENES DONADOS A LA ASOCIACIÓN
"CATAM" CASA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR
ACTA DIF TOLUCA -01072015 - 004 - 0
ANEXO 3

CONS.	N° DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	FACTURA	ECHA FACTUR	COSTO
150	*TOL3101306002613BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
151	*TOL3101306002614BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
152	*TOL3101306002615BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
153	*TOL3101306002616BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
154	*TOL3101306002617BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
155	*TOL3101306002618BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
156	*TOL3101306002619BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
157	*TOL3101306002620BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
158	*TOL3101306002621BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
159	*TOL3101306002649BC*	REFRIGERADOR	MABE	DUPLEX	DONATIVO	19/02/2007	1.00
160	*TOL3101306003420BC*	PERQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	25/05/2011	730.80
161	*TOL3101306003421BC*	PERQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	25/05/2011	730.80
162	*TOL3101306003422BC*	PERQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	25/05/2011	730.80
163	*TOL3101306003423BC*	PERQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	25/05/2011	730.80
164	*TOL3101306003424BC*	PERQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	25/05/2011	730.80
165	*TOL3101306003425BC*	PERQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	25/05/2011	730.80
166	*TOL3101306003427BC*	PERQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	25/05/2011	730.80
167	*TOL3101306003428BC*	PERQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	25/05/2011	730.80
168	*TOL3101306003429BC*	PERQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	16/05/2011	730.80
169	*TOL3101306003886BC*	MESA DE EXPLORACION	SIN MARCA	SIN MODELO	NO APLICA	01/01/2000	500.00
170	*TOL3101306003898BC*	ESTERILIZADOR	LORM	SIN MODELO	NO APLICA	01/01/2000	1,100.00
171	*TOL3101306003965BC*	ESTERILIZADOR DENTAL	CAIS	SIN MODELO	NO APLICA	01/01/2000	1,500.00
172	*TOL3101306004016BC*	CAMA PLEGABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	1139	03/03/2010	1,624.99
173	*TOL3101306004017BC*	CAMA PLEGABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	1139	03/03/2010	1,624.99
174	*TOL3101306004123BC*	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	SIN MARCA	MEDICAL	NO APLICA	01/01/2000	464.00



MIEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
MEXICANA DE
MUNICIPIOS EDUCADORES



DIF TOLUCA
MUNICIPIO EDUCADOR

RELACIÓN DE BIENES DONADOS A LA ASOCIACIÓN
"CATAM" CASA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR
ACTA DIF TOLUCA -01072015 - 004 - 0
ANEXO 3

CONS.	N° DE INV.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COSTO	FACTURA
1	*TOL310130600020*	COMPUTADORA	HP	DX2000	12,024.00	15578
7	*TOL3101306000731*	ENFRIADOR VERTICAL	NIET	REB-630	14,469.00	10116
3	*TOL3101306000733*	ESCRITORIO C/PENINSULA	SIN MARCA	SIN MODELO	2,800.00	2781
4	*TOL3101306000779*	ESQUINERO DE TRABAJO	SIN MARCA	ROMANA	5,220.00	R28
5	*TOL3101306000781*	ENFRIADOR VERTICAL	NIET	REB-450	10,000.00	10197
6	*TOL3101306000830*	MESA DE TRABAJO	SIN MARCA	SIN MODELO	5,810.44	R28
7	*TOL3101306000834*	PUENTE IZQUIERDO	SIN MARCA	SIN MODELO	1,944.16	NO APLICA
8	*TOL3101306000846*	MESA DE TRABAJO	SIN MARCA	NOVA	3,794.36	R30
9	*TOL3101306000847*	MESA DE TRABAJO	SIN MARCA	FLORENCIA	3,441.72	R30
10	*TOL3101306000935*	PANTALLA 42" LCD	AOK	FULL 142H96	7,919.00	62159
11	*TOL3101306000982*	BUTACA ESCOLAR PALETA IZQ.	SIN MARCA	SIN MODELO	1,914.00	
12	*TOL3101306000987*	CORRAL	SIN MARCA	SIN MODELO	7,424.00	513
13	*TOL3101306001112*	CUINA CON COLCHON	SIN MARCA	SIN MODELO	2,070.00	2781
14	*TOL3101306001113*	CUINA CON COLCHON	SIN MARCA	SIN MODELO	2,070.00	2781
15	*TOL3101306001115*	CUINA CON COLCHON	SIN MARCA	SIN MODELO	2,070.00	2781
16	*TOL3101306001564*	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	SIN MARCA	SIN MODELO	4,270.66	A-1731
17	*TOL3101306001696*	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	SIN MARCA	SIN MODELO	4,270.66	A-1603
18	*TOL3101306001325*	CARDIOCHECK SIN IMPRESORA	SIN MARCA	SIN MODELO	8,352.00	3288
19	*TOL3101306001354*	PIPETA	SIN MARCA	SIN MODELO	2,040.44	3527
20	*TOL3101306001355*	PIPETA	SIN MARCA	SIN MODELO	2,040.44	3527
21	*TOL3101306001420*	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD	MEDI	DENTAL	2,262.00	10
22	*TOL3101306001441*	CAVITRON	WOOD	PECKER ULTRASONIC	7,540.00	10
23	*TOL3101306001476*	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD	MEDI	DENTAL	2,262.00	10
24	*TOL3101306001483*	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD	MEDI	DENTAL	2,262.00	10
25	*TOL3101306001494*	FONODETECTOR DE LATIDOS FETALES	SIN MARCA	SONOLIFE	3,445.20	NO APLICA
26	*TOL3101306001524*	PUNTEADORA	SIN MARCA	SIN MODELO	11,310.00	10
27	*TOL3101306001601*	COMPRESOR 2 CARFAS	SIN MARCA	SIN MODELO	3,319.92	A-1574
28	*TOL3101306001621*	CAVITRON	WOODPECKER	UD5-5	5,667.76	A-1854
29	*TOL3101306001624*	CAVITRON	WOODPECKER	SIN MODELO	2,840.38	A-1854
30	*TOL3101306002708*	MESA DE EXPLORACION	SIN MARCA	SIN MARCA	3,002.37	A-2786
31	*TOL3101306001842*	LOGOTIPO H AYUNTAMIENTO DE TOLUCA EN ACERO	SIN MARCA	SIN MODELO	8,129.28	672
32	*TOL3101306001844*	LOGOTIPO EN ACERO DIF TOLUCA	SIN MARCA	SIN MODELO	11,284.48	672
33	*TOL3101306001845*	LOGOTIPO EN ACERO 200 CONTIGO	SIN MARCA	SIN MODELO	8,973.76	672
34	*TOL3101306001851*	LAVADORA	GI	WF-T1241TP	4,207.60	6497-AN-7
35	*TOL3101306001930*	COCINETA INTEGRAL	SIN MARCA	COMPACTO-RUSTICO-135	7,450.00	3403
36	*TOL3101306002002*	MICROFONO CUELLO DE GANSO PROFESIONAL	SOUNDTRACK	DM-430	4,782.68	320
37	*TOL3101306002003*	MICROFONO CUELLO DE GANSO PROFESIONAL	SOUNDTRACK	DM-430	4,782.68	320
38	*TOL3101309000775*	TELEVISOR	SIN MARCA	SIN MODELO		5577.63



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN"



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL

SAN JUAN TILAPA, TOLUCA MEX. A 16 DE ABRIL DE 2015.

ACTA DIF TOLUCA -01072015 - 004 - O
ANEXO 5

ASUNTO: PETICION DE TABLETS.

PRESENTE: DIANA ELISA GONZALEZ CALDERON
PRESIDENTA DEL DIF. MUNICIPAL TOLUCA
PRESENTE:

El que suscribe Profr. Daniel Ayllón Rebollar Director de la Escuela Primaria "Lic. Benito Juárez García", con C.C.T. 15EPR5094K, Turno Tiempo Completo de la Zona Escolar P142, Ubicada en calle Adolfo López Mateos s/n, Col. De Guadalupe, de la Localidad de San Juan Tilapa, Toluca Méx.

Por medio de la presente y de la manera más atenta se dirige a su fina persona, para solicitarle su apoyo con unas tabletas, ya que en esta institución se cuenta con alumnos de bajos recursos y los padres de familia no cuentan con los recursos necesarios, también a la vez para que los alumnos estén a la vanguardia del uso de las tecnologías.

Sin más por el momento que da de usted, esperando una respuesta favorable a esta petición y en beneficio de esta comunidad y de la misma niñez.



ATENTAMENTE

DANIEL AYLLÓN REBOLLAR
DIRECTOR ESCOLAR
Escuela Primaria Lic. Benito Juárez García
C.C.T. 15EPR5094K
San Juan Tilapa
Toluca, Mex.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TOLUCA
SUPERVISIÓN ESCOLAR P142
ESC.PRIM. "LIC. BENITO JUAREZ GARCIA"



MEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
NACIONAL DE
CIUDADES
EDUCADORAS



2015. "Año del Bicentenario de José María Morelos y Pavón"

**COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA.
ADMINISTRACIÓN 2013-2015
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las ocho horas del día primero de julio del dos mil quince, estando reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Presidentas, sito en Otumba 505, col. Sor Juana Inés de la Cruz, en la Ciudad de Toluca, Estado de México; se reunieron los CC. Licenciada Isabel Guadarrama Sánchez, Directora del Sistema Municipal DIF Toluca y Presidenta del Comité; M. en Hda. P. Alfonso Gorostieta Rojas, Contralor Interno y Secretario Ejecutivo; L.C.C. Julio Cesar González Millán, Subdirector de Administración y Tesorería y Vocal del Comité; Lic. Julio Camilo Farfán García, Vocal del Comité; L.C. David Jesús Lara Sánchez, Jefe del Departamento de Finanzas e invitado permanente; L.A. Cesar Ricardo Vizcaya Cuellar, Coordinador de Control Patrimonial y Almacén e Invitado Permanente, bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación donación de bienes muebles a la Asociación Civil "CATAM" Casa de Atención al Adulto Mayor.
4. Aprobación donación de Bienes Muebles que estaban destinados para destrucción a la Asociación Civil "CATAM" Casa de Atención al Adulto Mayor.
5. Aprobación de donación de dos Tablet tech a la Escuela Primaria "Benito Juárez García" de la comunidad de San Juan Tilapa.
6. Cierre de la sesión.

Antecedentes

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en los Lineamientos para el registro y control del inventario y la conciliación y desincorporación de bienes muebles e inmuebles para las entidades fiscalizables municipales del Estado de México publicadas en la Gaceta del Gobierno el 11 de julio del 2013 y una vez identificados algunos bienes muebles que es necesario definir su destino final, se lleva a cabo la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca de la Administración 2013 – 2015.

Desarrollo de la sesión

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Para dar puntual seguimiento al Orden del día, la Licenciada María Isabel Guadarrama Sánchez, Directora del Sistema Municipal DIF Toluca procedió a verificar la lista de asistencia, por lo que una vez que se confirmó la presencia de los convocados a esta reunión, se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la primera sesión Extraordinaria del Comité.



MEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
DE CIUDADES
EDUCADORAS



2. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido y continuando con el segundo punto del orden del día, la misma fue puesta a consideración de los integrantes, por lo que al no existir comentarios al respecto fue aprobada por unanimidad, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo CBMEISMDIFT/01/E-01/2015.

El Comité aprueba el Orden del día correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria 2015.

3. Aprobación donación de bienes muebles patrimoniales y de bajo costo a la "CATAM" Casa de Atención al Adulto Mayor, A.C.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo presenta el listado de los bienes muebles que serán destinados a donación para "CATAM" Casa de Atención al Adulto Mayor, A.C., los cuales fueron solicitados mediante oficio por el Administrador Arturo Ortiz Ramos.

El Secretario Ejecutivo hace mención al comité de que la entrega de los bienes muebles en mención no tendrá que ser aprobados nuevamente por la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF Toluca, ya que esta autorización se dio mediante el Acta DIF Toluca - 08012014 - 001 - O.

Por lo anterior, se solicitó la opinión de los integrantes del Comité al respecto, por lo que al no existir comentario alguno, se emite el siguiente:

Acuerdo CBMEISMDIFT/02/E-01/2015.

El Comité aprueba que la donación de los bienes muebles patrimoniales y de bajo costo se hará a favor de "CATAM" Casa de Atención al Adulto Mayor, A.C., previa acreditación a su personalidad jurídica y acta que conste la entrega de dichos bienes, por lo que se solicita al Subdirector de Administración y Tesorería, gire sus instrucciones a quien corresponda para coordinar el proceso de donación, en los términos de los citados Lineamientos establecidos en la Gaceta del Gobierno de fecha 11 de julio de 2013 y demás normatividades aplicables, asimismo se rinda un informe al comité del estado que guarda dicha donación.

4. Aprobación donación de Bienes Muebles que estaban destinados para destrucción a "CATAM" Casa de Atención al Adulto Mayor, A.C.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo y el Coordinador de Control Patrimonial y almacén, presentan a los integrantes del Comité el listado de los bienes muebles que estaban destinados para destrucción y los cuales ahora será donados a la "CATAM" Casa de Atención al Adulto Mayor, A.C., que fueron solicitados por medio del Administrador Arturo Ortiz Ramos, mediante oficio. El listado de los bienes muebles antes mencionados será parte integral de esta Acta.

Este mismo listado fue autorizado para destrucción:

- En el acta de la Primera Asamblea Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca; Acta DIF Toluca-08012014-001-O.
- En la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e inmuebles de fecha 18 de agosto del año 2014.

Otumba No. 505 Col. Sor Juana Inés de la Cruz, C.P. 50040 Toluca, Estado de México.

Tels. 226.11.70 / 215.90.00 / 215.90.02 / 215.90.03 Fax. 213.24.62



SECRETARÍA DE LA
EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
PREPARATORIA



Así mismo se hace mención por parte del Secretario Ejecutivo que para proceder a la donación de los bienes muebles mencionados es necesaria la autorización de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF Toluca.

Por lo anterior, se solicitó la opinión de los integrantes del Comité, por lo que al no existir comentario alguno se emite el siguiente

Acuerdo CBMEISMDIFT/03/E-01/2015.

El Comité aprueba que la donación de los bienes muebles que estaban destinados para destrucción sean destinados para donación a "CATAM" Casa de Atención al Adulto Mayor, A.C., previa autorización de la Junta de Gobierno.

El Secretario Ejecutivo solicita al Subdirector de Administración y Tesorería que en cuanto se confirme la autorización por parte de la Junta de Gobierno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para coordinar el proceso de donación, en los términos de los Lineamientos establecidos en la Gaceta del Gobierno de fecha 11 de julio de 2013 y demás normativas aplicables, asimismo se rinda un informe a los integrantes del Comité del estado que guarda la entrega en mención.

5. Aprobación donación dos Tablet Tech a la Escuela Primaria "Benito Juárez García" de la Comunidad de San Juan Tilapa.

Dando puntual seguimiento al quinto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo solicita a Comité la autorización para otorgar a donación dos Tablet techpad de 0.7" con número de inventario:TOL3101B00002653 y TOL3101B00002654, amparadas con la factura 276 de REM Computadoras, S.A. de C.V. de fecha 9 de octubre de 2014a la Escuela Primaria "Benito Juárez García" de la Comunidad de San Juan Tilapa, a través del profesor Daniel Ayllon Rebollar, director; quien solicita la donación en especie anteriormente descrita.

Así mismo se hace mención por parte del Secretario Ejecutivo que para proceder a la donación de las Tablet mencionadas es necesaria la autorización de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF Toluca, tal y como se establece en la Gaceta del Gobierno publicada en fecha 11 de julio de 2013.

El Secretario Ejecutivo solicita al Subdirector de Administración y Tesorería que en cuanto se confirme la autorización por parte de la Junta de Gobierno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para coordinar el proceso de donación, en los términos de los Lineamientos establecidos en la Gaceta del Gobierno de fecha 11 de julio de 2013 y demás normativas aplicables, asimismo se rinda un informe a los integrantes del Comité del estado que guarda la entrega en mención.

Se solicitó la opinión de los integrantes del Comité, por lo que al no existir comentario alguno se emite el siguiente

Acuerdo CBMEISMDIFT/04/E-01/2015.

El Comité aprueba la donación de dos Tablet techpad de 0.7 con número de inventario: TOL3101B00002653 y TOL3101B00002654, amparadas con la factura 276 de REM Computadoras, S.A. de C.V. de fecha 9 de octubre de 2014, a Escuela Primaria "Benito Juárez García" de la comunidad de San Juan Tilapa, previa autorización de la Junta de Gobierno.



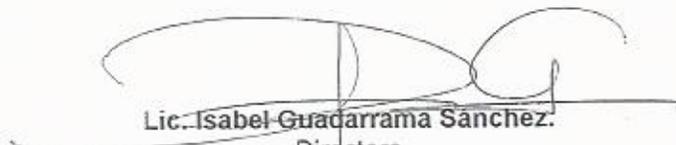
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



El Secretario Ejecutivo solicita al Subdirector de Administración y Tesorería que en cuanto se confirme la autorización por parte de la Junta de Gobierno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para coordinar el proceso de donación, en los términos de los Lineamientos establecidos en la Gaceta del Gobierno de fecha 11 de julio de 2013 y demás normativas aplicables, asimismo se rinda un informe a los integrantes del Comité del estado que guarda la entrega en mencion.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la primera sesión Extraordinaria, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día que se señala en el proemio de la presente, firmando al cauce y al margen los que en ella intervinieron.

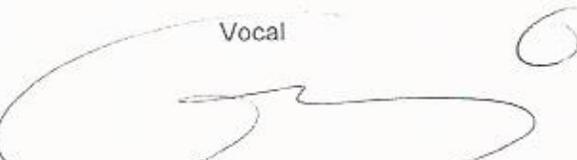
Presidenta del Comité


Lic. Isabel Guadarrama Sánchez.
Directora

Secretario Ejecutivo


M. en Hda. P. Alfonso Gorostieta Rojas
Contralor Interno

Vocal


L.C.C. Julio Cesar González Millán.
Subdirector de Administración y Tesorería

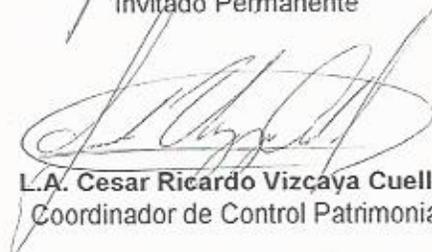
Vocal


Lic. Julio Camilo Farfán García
Subdirector de Servicios Jurídicos Asistenciales

Invitado Permanente


L.C. David Jesús Lara Sánchez
Jefe del Departamento de Finanzas

Invitado Permanente


L.A. Cesar Ricardo Vizcaya Cuellar
Coordinador de Control Patrimonial